

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2422 COREMEX, S.A.

Se convoca a los accionistas de Coremex, S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará, de forma exclusivamente telemática, el día 22 de junio de 2026 a las 17:00 h en España y las 09:00 h en Ciudad de México, en primera convocatoria; y si no hubiera quorum suficiente, a la misma hora y por el mismo medio, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales -balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria- correspondientes al ejercicio 2.025, así como de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2.025.

Tercero.- Examen y aprobación del reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.- La determinación del número de miembros del Consejo de Administración y renovación de sus miembros.

Quinto.- Situación en el accionariado de los herederos de Dña. Amparo Álvarez Macedo.

Sexto.- El establecimiento del carácter preceptivo para los socios de la aportación del certificado de residencia fiscal vigente, a efectos de la correcta aplicación de retenciones tributarias y los convenios de doble imposición.

Séptimo.- El otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos alcanzados, incluido el de modificación de los estatutos acordado en la Junta General de accionistas de fecha 10 de julio de 2.025.

Octavo.- Información sobre el hotel.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el art. 182 bis de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta se celebrará exclusivamente por medios telemáticos, que garantizan la identidad de los sujetos, el ejercicio de sus derechos y el adecuado desarrollo de la reunión. Los accionistas podrán conectarse en tiempo real mediante la plataforma BITRIX, utilizando el enlace que la sociedad remitirá a cada socio con una antelación mínima de 48 horas a la celebración de la reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de forma gratuita e inmediata el texto íntegro de los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con los puntos del Orden del Día, así como a ejercer los derechos de información recogidos en la Ley de Sociedades de Capital. Todos los accionistas tienen

derecho a asistir a la Junta General Ordinaria. Igualmente, cualquier accionista podrá hacerse representar en la Junta General Ordinaria de Accionistas por cualquier persona, sea o no accionista.

Madrid, 13 de mayo de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Rodríguez Álvarez.

ID: A260021003-1